COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAMASUR S.A

DIRECCION SANTA ROSA #1001 Y OSTAVA NORTE RESOLUCION 012-CPO-00702103-UAO RUC#07911752531001

Machala 22 de Julio del 2020

Sra. Jessica Patricia Chapa Armijos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRAMASUR S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a usted que el señor BELDUMA CUENCA JOSE ANTONIO con C.I 0703033506, ha cedido y transferido la cantidad de (1) acción ordinaria y nominativa de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD 10.00) que tengo y poseo en el capital, al señor BALLADARES PRECILLA MARCOS ENRRIQUE con C.I 0704719632.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida.

El señor BELDUMA CUENCA JOSE ANTONIO y el señor BALLADARES PRECILLA MARCOS ENRIQUE son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos a usted Sra. Gerente General Y Representante Legal de la Cia. Se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATTE

BELDUMA CUENCA JOSE ANTONIO C.I 0703033506 CEDENTE BALLADARES PRECILLA MARCOS ENRIQUE C.I 0704719632

CESIONARIO









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 MARZO - 2012

0801 - 102

0703033505

BELDUMA CUENCA JOSE ANTONIO APPLICIOUS Y NOVERES

PROVINCIAL EL ORO

CANTON MACHALA

CHICHERTH CHOICE

PARROGUIA EL RETIRO

ZONG 1







